



Ayuntamiento Constitucional
De Tlatlaya 2022 - 2024

Sistema Municipal
DIF
de Tlatlaya 2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Oficio Justificativo Cuenta Pública 2023

ASUNTO: Se remite justificación del envío de
Documento "SIN MOVIMIENTOS".

Tlatlaya, Estado de México, a 11 de marzo de 2024.

DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE:

Los que suscriben: **C. Pablo Tomás Bautista, Director del DIF y el L.C. Miguel Ángel Trujillo Ocampo, Tesorero del DIF, ambos del Organismo Descentralizado DIF de Tlatlaya, Estado de México, Administración 2022-2024;** con domicilio Conocido, Colonia Centro, Tlatlaya, Estado de México, C.P. 51550; teléfono 722 3 14 0289 y correo electrónico **diflatlaya1921@gmail.com**.

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Acuerdo Cuarto, Quinto y Sexto del ACUERDO 03/2024 POR EL QUE SE ESTABLECE LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2023 DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE MÉXICO, Y SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU INTEGRACIÓN, ENTREGA Y ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023, publicado el pasado 19 de febrero del presente año, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, Gaceta de Gobierno, que entre otras cosas menciona acerca del envío del soporte documental de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal 2023, el cual será en modalidad remota, a través del Componente de Recepción de Cuenta Pública Municipal de la Plataforma Digital del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; **NOS PERMITIMOS INFOMAR LO SIGUIENTE:**

Que se envía el documento: **Declaratoria de Violencia de Género (DVG00532023), SIN MOVIMIENTOS**, toda vez que durante el ejercicio 2023 ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO NO PRESENTA DECLARATORIA DE VIOLENCIA DE GENERO, esto debido a que en este Ente Organismo no ha regularizado las normas legales y medidas presupuestales y administrativas correspondientes, sin embargo si se ha hecho actividades para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; motivo por el cual se envía documento SIN MOVIMIENTOS.

Con el propósito de cumplir con lo solicitado en la integración de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio 2023, quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



C. PABLO TOMÁS BAUTISTA
DIRECTOR DEL DIF



L.C. MIGUEL ÁNGEL TRUJILLO OCAMPO
TESORERO DEL DIF